

Anexo 4.2.1

Asociaciones empresariales y clústeres

(períodos primero y segundo)

Solicitud de ayudas para los proyectos de internacionalización ejecutados en los periodos 2022-2023, 2024, 2025 y 2026 de las microempresas, pymes, asociaciones y clústeres de las Illes Balears financiados con fondos propios y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a través del Programa FEDER de las Illes Balears 2021-2027

Código SIA

--	--	--	--	--	--	--	--

Destino	Dirección General de Empresa, Autónomos y Comercio
Código DIR3	A04043873

DATOS GENERALES

DNI/NIE		Nombre de la asociación o clúster	
Dirección electrónica			
Dirección postal			
Código postal		Localidad	Municipio
Provincia		País	
Domicilio fiscal			
Teléfono		Página web	
Núm. de registro industrial o núm. de registro de industrias agrarias			
Fecha de alta del IAE		Código epígrafe del IAE ¹	
Tipo de entidad ²	<input type="radio"/> Clústers i associacions empresarials inclosos en la categoria «Empreses petites del sector indústria».	<input type="radio"/> Clústers i associacions empresarials inclosos en la categoria «Empreses mitjanes del sector indústria».	<input type="radio"/> Clústers i associacions empresarials inclosos en la categoria «Empreses petites i mitjanes del sector no indústria».
Descripción de la actividad que desarrolla la entidad			
Persona de contacto			

¹ En el campo "Código del epígrafe IAE" de este formulario, tienen que introducir el código numérico que identifica la actividad económica principal que realizan como autónomo. Este código se compone de tres a cinco dígitos, y se encuentra en la clasificación del impuesto sobre actividades económicas (IAE). Si desconocéis vuestro código, podéis consultar el «Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la *AEAT» o el Real Decreto Legislativo 1175/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueban las tarifas y la instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas.

² De acuerdo con lo establecido en los puntos 5.a, 5.b y 5.c del apartado quinto del Anexo 1 de la convocatoria.

Nombre del representante legal		DNI del representante legal	
Medio de acreditación de la representación	<input type="radio"/> REA	<input type="radio"/> Otros	
Código CSV del poder notarial (si procede)			

CANAL DE NOTIFICACIÓN

Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, las que representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración y el resto de sujetos establecidos en los artículos 14.2 y 14.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB se enviarán:

A la dirección electrónica facilitada en el apartado "Datos generales"

Dirección electrónica diferente indicada a continuación:

DATOS DE LAS DECLARACIONES RESPONSABLES

Advertencia inicial: Marque aquellas declaraciones que correspondan a su situación o actividad. Cada declaración responsable es un compromiso formal de que cumplen con los requisitos legales y normativos especificados en la declaración. Al seleccionar una declaración, están afirmando que cumplen con todas las obligaciones y condiciones que esta implica. Es importante que lean cada declaración detenidamente y se aseguren de que entienden y cumplen todos los requisitos antes de marcarlos. Su veracidad y exactitud son esenciales, puesto que proporcionan información clave para el proceso de evaluación de su solicitud. La falsedad en las situaciones declaradas puede determinar el inicio de un procedimiento de reintegro y responsabilidades civiles y penales.

Declaro que no estoy sometido a ninguna de las prohibiciones que establecen los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Texto refundido de la Ley de Subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y que cumplo con los req...

Declaro que no he sido objeto de sanciones administrativas firmes ni de sentencias condenatorias firmes por haber ejercido o tolerado prácticas prohibidas de acuerdo con:

- La Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres.
 -La Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBI-fobia.
 -El título IV de la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación.

Declaro que todos los productos y servicios incluidos en el proyecto de internacionalización son originarios de las Illes Balears, cumpliendo así con el requisito de que la producción, elaboración y conceptualización de los bienes y servicios tenga lugar dentro del territorio de las Illes Balears, asegurando que la esencia, la calidad y la identidad de todo aquello ofrecido refleja la riqueza, la diversidad y la singularidad del archipiélago balear y que todas las actuaciones imputables a la convocatoria de ayudas están enmarcadas dentro del proyecto de internacionalización de la empresa y tienen como objetivo el fomento de la cooperación empresarial y la modernización del comercio y los servicios, así como la promoción comercial y el fomento de la internacionaliza...

Declaro todas las subvenciones o ayudas obtenidas o solicitados para la misma finalidad procedentes de cualquier administración o ente público o privado nacional, de la Unión Europea o de organismos internacionales; así como declaro que las ayudas solicitadas no superan, aisladamente o conjuntamente, el coste total de la actividad objeto de subvención:

	Organismo	Tipo de ayuda	Importe	Fecha solicitud/concesión
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

En su caso, declaración expresa de no haber solicitado ni obtenido ninguna ayuda.

Declaro todas las ayudas de minimis recibidas o solicitadas en los últimos tres años que estén sujetas al régimen de minimis establecidos en el Reglamento (UE) n.º 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis (publicado en el DOUE el 15/12/2023); en el Reglamento (UE) n.º 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis en el sector agrícola (publicado en el DOUE el 24/12/2013; L 352/9 - L 352/17) y en el Reglamento (UE) n.º 717/2014 de la Comisión, de 27 de junio de 2014, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis en el sector de la pesca y de la acuicultura (publicado en el DOUE el 28/06/2014; L 190/45 - L 190/54).

	Organismo	Tipo de minimis (general, agrario, pesquero)	Importe	Fecha solicitud/Concesión
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

En el su caso, declaración expresa de no haber recibido ninguna ayuda sujeta al régimen de minimis antes mencionado.

Declaración de datos bancarios, al efecto del ingreso derivado del procedimiento:

Datos de la entidad bancaria

Nombre de la entidad

Domicilio sucursal u oficina

Código BIC o SWIFT

OPCIÓN 1 - IBAN DE LA CUENTA PARA CUENTAS EN ESPAÑA																				
País (2 dígitos)	Control IBAN (2 dígitos)	Código entidades (4 dígitos)				Código sucursal-oficina (4 dígitos)				DC cuenta (2 dígitos)	Núm. cuenta (10 dígitos)									

OPCIÓN 2 - NUMERACIÓN DE LA CUENTA DE OTROS PAÍSES																				

País de la cuenta:

Que somos una asociación o un clúster y que:

- Tengo mi domicilio fiscal en las Illes Balears.
 -Realizo mis funciones de internacionalización o promoción exterior dirigidas hacia PYMES.
 -Que me he constituido como asociación o clúster previamente a la presentación de este formulario de solicitud de ayudas. -Que...

Que el número total de mis empresas asociadas es __ y, de entre estas, un total de __ empresas son PYMES con el domicilio fiscal en las Illes Balears.

Declaro que me comprometo a cumplir con las obligaciones establecidas en el apartado duodécimo del Anexo 1 de la convocatoria en caso de resultar ser beneficiario de la ayuda.

Declaro que no soy una sociedad civil sin personalidad jurídica, ni una gran empresa, una fundación, administración pública ni, en general, una entidad sin ánimo de lucro, salvo el caso de las asociaciones y clústeres.

Declaro que no soy una empresa intermediaria la actividad de la cual consista en favorecer la exportación indirecta de otras empresas, entendiéndose por exportación indirecta, toda actividad de exportación que se haga mediante una empresa intermediaria que solo se dedica a la exportación de productos de otras empresas.

Declaro que acepto la cesión de tratamiento de mis datos en relación a la ejecución de esta convocatoria de subvenciones.

Declaro que es cierta y completa la información contenida en la solicitud de subvenciones.

DOCUMENTACIÓN

Documentación que el solicitante tiene que presentar en todo caso, de acuerdo con lo que dispone el punto 1 del apartado noveno del Anexo 1 de la convocatoria de ayudas para los proyectos de internacionalización ejecutados en los periodos 2022-2023, 2024, 2025 y 2026 de las microempresas, pymes, asociaciones y clústeres de las Illes Balears financiados con fondos propios y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a través del Programa FEDER de las Illes Balears 2021-2027:

1. La solicitud firmada electrónicamente, de acuerdo con el Anexo 4.2.1 de la convocatoria, junto

3 (S'ha d'emplenar l'Annex III d'aquesta convocatòria per a cada una de les PIMES).

con el Anexo 4.3 relleno por cada una de las empresas asociadas que sean Pymes con el domicilio fiscal en las Illes Balears, disponibles en sede electrónica en la siguiente dirección: dgpe.caib.es.

2. Copia del documento fehaciente que acredite, por cualquier forma válida en derecho, la representación de la persona que actúa en nombre de la entidad y copia de su documento de identificación.
3. La documentación justificativa de la aplicación de la ayuda que se detalla en el apartado decimotercero punto 2 del Anexo 1 de la convocatoria.
4. Escritura de constitución e inscripción en el Registro de Asociaciones o en el registro que corresponda.
5. Modelo del Impuesto sobre sociedades debidamente relleno y presentado donde se pueda comprobar el balance general correspondiente a:
 - 5.a. Para el primer periodo se tendrá que aportar el modelo correspondiente en 2022.
 - 5.b. Para el segundo periodo se tendrá que aportar el modelo correspondiente en 2023.
 - 5.c. Para el tercer periodo se tendrá que aportar el modelo correspondiente en 2024.

Documentación que se puede obtener por medios telemáticos

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el órgano competente/la unidad administrativa competente hará la consulta de los datos y la consulta y obtención de los documentos necesarios para tramitar este procedimiento y que se encuentren en poder de esta Administración o hayan sido elaborados por la Administración y que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a tal efecto.

Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para la tramitación de esta solicitud. Por eso, entre otros, presente los documentos siguientes, de acuerdo con lo que establece el punto 2 del apartado octavo del Anexo 1 de la convocatoria de subvenciones para los proyectos de internacionalización ejecutados en los periodos 2022-2023, 2024 y 2025 de las microempresas, pymes, asociaciones y clústeres de las Islas Baleares cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a través del Programa FEDER de las Illes Balears 2021-2027:

1. Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social de estar al corriente de las obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social.
1. Certificado de la Agencia Tributaria de las Illes Balears de estar al corriente de obligaciones tributarias con la comunidad autónoma de las Illes Balears.
2. Informe de vida laboral del código cuenta de cotización emitido por la Seguridad Social que proporcione información detallada sobre los trabajadores que han sido afiliados bajo un código cuenta de cotización específico de una empresa, entidad o trabajador autónomo que contrate empleados.
3. Certificado de alta en el Censo de Actividades Económicas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria acreditativo de encontrarse de alta en la fecha de presentación de la solicitud.

DATOS DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Importante: El incumplimiento de estas obligaciones comporta el inicio del procedimiento de reintegro total o parcial de la subvención.

Me comprometo a cumplir las obligaciones de las personas beneficiarias que establece el artículo 11 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones.

Me comprometo a someterme, en su caso, a las actividades de comprobación y control del proyecto subvencionado efectuadas por la Dirección General de Empresa, Autónomos y Comercio, a las actuaciones de control financiero de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, la Sindicatura de Comptes y cualquier otra autoridad de control. Si de las actuaciones de comprobación y control se detectan irregularidades, se puede iniciar un procedimiento de reintegro de los fondos percibidos, tal y como establece el artículo 44 del Texto Refundido de la Ley de Subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.

ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

Tienen que rellenar la siguiente parrilla de acuerdo con las sumas a tanto alzado que encontraran en el apartado séptimo del Anexo 1 y con el modelo y los ejemplos que encontraran en el Anexo 3 de la convocatoria.

Productos	Solicita	No solicita	Unidades solicitadas	Suma a tanto alzado	Calculo de la ayuda
Realización de un plan de internacionalización					
Realización de un Plan de marketing					
Realización de estudios prospectivos					
Organización y participación en misiones comerciales internacionales					
Participación en ferias internacionales en Europa					
Participación en ferias internacionales fuera de Europa					
Total					
Importe de la ayuda a conceder⁴					

Declaro que he destinado el importe imputado a la subvención a la finalidad y al objeto del proyecto subvencionado y que la subvención solicitada no supera, aislada o conjuntamente con otras subvenciones que haya obtenido por el mismo objeto, el coste total de la actuación subvencionada.

Solicito la ayuda para los proyectos de internacionalización ejecutados en los periodos 2022-2023, 2024, 2025 y 2026 de las microempresas, pymes, asociaciones y clústeres de las Illes Balears cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a través del Programa FEDER de las Illes Balears 2021-2027 por un importe total de _____€.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, me doy por enterado o enterada que los datos personales recogidos se incorporarán y se tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Empresa, Autónomos y Comercio.

_____, ____ de _____ de 202_

[Firma electrónica del solicitante]

⁴ Teniendo en cuenta el importe máximo de la ayuda establecida en el punto 4 del apartado séptimo del Anexo 1 de la convocatoria